DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,942] BUENOS-AIRES, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

El Conde de Luchana, general en gefe del ejército ha hecho publicar el siguiente artículo.

Es una desgracia tener que emplear el tiempo que necesita un general en campaña, en rebatir las acusaciones que se le dirigen. Las que el señor general Seoane ha dado al público en el discurso que pronunció en la sesion de Córtes del 18 de este mes, no pueden quedar sin contestacion porque el bien de la patria lo reclama.

Preciso es, antes de entrar en el analisis del discurso, hacer una ligera reseña de la situacion en que ha tenido al ejército el ministerio Mendizabal. Los límites de un artículo no permiten una muy estensa y razonada esplicacion de los hechos. Por esto me ceñiré á solas indicaciones.

Tomé el mando en circunstancias las mas críticas.—A los pocos dias tuve que acudir al socorro de la plaza de Bilbao. Falto de recursos, sin embargo de mis reclamaciones, fué preciso mandase desde Villarcayo un correo de gabinete á Logroño para que llevase dinero de mi casa. Sin repuesto de víveres, los suministros eran lentos y escasos, y para la racion diaria pocas veces completa, era necesario apurar todos los medios. La tropa en aquella rígida estacion tenia que soportar no solo la miseria sino la desnudez. Algunos cuerpos hicieron aquella memorable campaña con el desgarrado pantalon de verano; y en general todos los individuos presentaban sus carnes á la inclemencia. La falta de calzado alcanzó hasta la benemérita oficialidad; y el corazon mas duro se estremecia viendo salpicar la sangre de la planta del virtuoso soldado en los escabrosos caminos entre padernales, breñas y fango. No llegaron á doscientos los pares de zapatos que se remitieron de Santander. Pedí cuero para hacer abarcas, pero fué inútil por su dureza y por la falta de correas. Todo lo superó la constancia: el triunfo coronó tan heróicos esfuerzos. Pero la naturaleza resentida de tanto padecer, llenó los hospitales, y se vió con asombro que, aquellos hombres cuyos cuerpos respetó el fuego del enemigo en los combates, fueron víctimas del abandono, sin camas, sin alimentos, ni medicinas ¡cuántos sufrieron la amputacion de sus miembros no por heridas, sino por haber quedado helados por la desnudez en los penosos campamentos y marchas! No atestiguaré este cuadro lastimoso en los individuos del ejército: que hablen los pueblos de Castro, Urdiales, Portugalete y Bilbao: todos los beneméritos súbditos de la nacion inglesa que prestaron su eficaz cooperacion para levantar el sitio de aquella plaza: los comisionados del gobierno, diputados de las Córtes, Lujan, Arana y Santa-Cruz, que debieron saber lo sufrido antes de la entrada y observaron la miseria en todos los ramos de la administracion. El mismo general Seoane fué testigo. Ellos han debido desengañar á la nacion en el santuario adonde la representan. Debieron cortar el vuelo á los insultos del ministro Mendizabal cuantas veces seducia al público propalando y sosteniendo que el ejército se hallaba superabundantemente asistido. Que reclame la representacion nacional todas mis comunicaciones desde que tomé el mando hasta que salí de las provincias para perseguir al Pretendiente. Que se presenten tambien las contestaciones. El juicio imparcial dará su fallo. Yo no lo temo. Precisamente ha de confundir al que ha supuesto que las atenciones estaban cubiertas, fomentando asi las rebeliones militares que acaban de suceder y siendo causa motriz del asesinato del general Escalera y de otros gefes. El mismo fallo vindicará á los generales cuyo descrédito se procura, y al virtuoso ejército que derramando su sangre en medio de tantas privaciones, es el que de buena fe combate por la libertad y consolidacion del trono de ISABEL II.

Hecha esta ligera reseña sobre puntos que habia creido no me seria forzoso tocar hasta que una memoria justificada me lo permitiese en época mas feliz; voy á tratar del discurso alarmante del general Seoane.

Dice: *Por principios y por temperamento soy enemigo de toda revolucion, y enemigo encarnizado mortal de las revoluciones militares. Las pocas veces que he abierto los labios en este congreso y en algunas sesiones &c. he manifestado estos principios.*—Yo me abstendré de contestar á esta manifestacion, porque aunque me fuera dado justificar con hechos cuales son los verdaderos principios del general Seoane, jamas incurriré en la falta de asemejarme á un delator, ni de mis amigos ni de mis enemigos. Y no se crea digo esto porque sienta que el general Seoane no haya guardado igual conducta conmigo. No: los principios del general Espartero son bien públicos, como lo es su conducta militar y política: lo único que siento es que el Sr. Seoane al delatarme ante el santuario de las leyes, lo haya verificado calumniándome entre otras cosas con la mas negra intencion, presentándome ante la representacion nacional como perpetrador del mas grave delito en que un militar pueda incurrir: pues supone que yo con las tropas de mi inmediato mando vine á Madrid cuando el gobierno me ordenó lo contrario. Yo aseguro á las Córtes, á la REINA, á la nacion y al mundo todo, que no solo no me dió el gobierno semejante órden, sino que viéndose amenazada la capital por la faccion que entró en Segovia, tuvo por la mas feliz de las inspiraciones mi resolucion de marchar á salvarla y me mandó por repetidas reales órdenes que forzase las marchas, pues los enemigos estaban al frente de ella y podia ser atacada de un momento á otro. Si yo hice bien en ir á Madrid, si con mi venida se salvó tan benemérito pueblo, la REINA, las Córtes y el gobierno, díganlo los que agenos de pasiones ven las cosas como son en sí.

Es cierto que el señor Seoane me escribió no se si con autorizacion del gobierno, y tambien lo es, que salió á mi encuentro haciendo ostentacion de los peligros que pudieran ocurrir y los escándalos que temian y se podian evitar, haciendo que las tropas no entrasen en Madrid. La malicia, el veneno enconoso que encierra esta parte del discurso, tiene contra sí el saludable antídoto de la razon que espondré con verdad.

A consecuencia de la real órden que recibí para forzar las marchas por estar amenazada la capital, hubo brigada que anduvo 11 leguas y media en un dia para llegar á Guadelajara. Al siguiente tomé el camino real de Madrid, único directo para marchar al enemigo. Todos saben la distancia: yo me adelanté con una escolta dejando las órdenes oportunas sobre los cantones que debian ocupar los cuerpos á dos ó tres leguas de la capital. El general Seoane me encontró á legua y media; me manifestó sus temores: procuré tranquilizarle con la confianza de que no se alteraria el órden, y tratando sobre pasar las tropas á Madrid ó hacerlas dar la vuelta por el flanco derecho, le hice la prudente refleccion de que en caso de ser fundados los temores seria mucho mas espuesto el paso que se queria dar. Los enemigos sabedores de mi aproximacion se retiraron en direccion de Segovia. Las tropas por lo tanto pasaron al otro dia á los cantones de la parte opuesta en disposicion de continuar la marcha. La seguridad de su buen porte, y hasta la conveniencia movieron mi ánimo á la disposicion de que desfilasen segun costumbre delante de SS. MM. Ninguno mejor que el heróico pueblo de Madrid puede resolver si los temores del gobierno y del general Seoane tenian fundamento. Los cuerpos siguieron ya de noche á su destino sin que una voz, una accion, ni un paso justificase sus recelos.

Reconcentrado en Segovia el enemigo se trató de lanzarlo de aquella ciudad en la que, y en su alcázar me dijo el gobierno se fortificaba. Por lo tanto se dieron las disposiciones convenientes para alistar la artillería que pedí al mismo gobierno. Las tropas tuvieron la órden de marchar antes de que las piezas estuvieran prontas. Yo salí para el canton de Aravaca sin llevarlas como habia querido, y tuve que dejar al gefe de la P. M. para que activase su apresto é incorporacion. Que juzgue todo hombre imparcial en vista de esta exacta relacion si el general Seoane que se ha llamado amigo del general Espartero ha debido sugerir las falsas ideas, sujetas á torcidas interpretaciones de que yo estuviese metido en cálculos ó planes; y si ha debido suponer haberme dicho marchase directamente al enemigo aludiendo á que no se hizo.

Como el Sr. Seoane en el resto de su discurso abraza diferentes puntos en que mas ó menos me complica, contestaré á ellos lo mas concisamente que pueda haciendo la debida calificacion del paso que dieron los oficiales de la Guardia Real.

Que la opinion pública designaba como perjudicial el anterior ministerio, es un hecho incuestionable. El ejército no podia mirarlo de otra manera, porque habia sufrido y esperimentado privaciones inauditas de que verdaderamente hay pocos ejemplos. No por esto diré que obraron bien los oficiales de la 1.ª brigada, pero su falta no merece tan negros matices como se ha prodigado en el discurso. Hay muy notable diferencia entre una sublevacion que envuelve los desórdenes, los crímenes y la anarquía con una solicitud para la cual se auna toda una clase. Estas pretenciones están sábiamente prohibidas: por esto el general de la division los reconvino, y viendo su insistencia en preferir sus retiros á servir bajo la direccion de aquel ministerio los despachó, manifestándoles cuanto se podia exigir en tal situacion. Con este conocimiento mandé que dicha brigada fuese conducida al punto en que me hallaba. Lo verificó sin sus oficiales en el mejor órden. Estos dispuse se me presentasen, lo hicieron, y no consiguiendo el objeto les señalé punto donde esperasen la resolucion de S. M.—Yo me presenté á las tropas y á la faz pública, reprobé la conducta de los oficiales, y las exhortó á que llenasen su deber, no faltasen á la disciplina, y que esperaba batirian al enemigo con el mismo valor y órden que tenian de costumbre. Todos á una voz llenos de entusiasmo me lo prometieron. Y en el acto promoví á nombre de S. M. á subtenientes á los sargentos primeros y á esta clase á los segundos, pidiendo al gobierno 16 cruces de ISABEL II para cada uno de los cuatro batallones de la brigada á fin de distribuirlas por suerte entre los soldados; en justo premio de su obediencia y de su decision de marchar al enemigo aun sin oficiales como lo verificaron. Su conducta hasta el dia ha sido ejemplar: los oficiales indultados por su magestad han vuelto á sus filas; todos van al enemigo, y tengo esperanzas de que en el primer encuentro darán pruebas de su arrojo, añadiendo nuevos laureles á los ya adquiridos á costa de su sangre.

Por este sencillo relato se evidencia que la Guardia Real no ha hecho nada para permanecer en Madrid: que va donde estan los enemigos: que no equivoca los peligros: que yo confié con razon, porque contando con su amor no habian de tener lugar las sujestiones de los partidos: que no he sido engañado: que todos mis conatos han tendido á dejar á S. M. en el libre uso de sus prerogativas: que no me he mezclado ni permitido la iniciativa del ministerio, como ha dado á entender el Sr. Seoane valiéndose de la frase peregrina de que en el público habian corrido tales rumores. Y se evidencia tambien que semejante falta no era para diezmar oficiales: arrancarles la casaca por la espalda y mandarlos á pasear por las calles de Madrid con un grillete y una cadena al cuello. Tengo la satisfaccion de que el señor Seoane no es el llamado á darme lecciones de energía. Con ella he mantenido y tal vez mejorado la subordinacion en el ejército: subordinacion admirada de propios y estraños en medio de la miseria y de sacrificios de que solo dá ejemplo el soldado español. ¿Queria el general Seoane el escándolo de fusilar 19 ó 20 oficiales? Tal se deduce de la espresion diezmar. ¿Queria que los 70 restantes diesen al bando carlista, el placer del singular espectáculo de pasear la capital con grillete y cadena al cuello? Así lo ha proferido. Pero el general Espartero que sin saber la tendencia que podia tener en la tropa el paso de los oficiales, se presentó á ella con el valor que inspira el deseo del órden y del bien comun; no era ciertamente el hombre que guiado por la imprudencia y estrañas afecciones, fuese á privar á la patria de un considerable número de oficiales distinguidos, valientes y llenos de acciones heróicas. Un momento de error, una falta sin graves consecuencias, no permite castigos tan estrepitosos, improvisados solo por el calor, sin pesar los hechos, ni meditar los resultados. ¡Qué mayor triunfo para el Pretendiente! ¿Estarian estas tropas en actitud de salirle al ancuentro? Razones poderosas dicen que no.

Tocaré por último el discurso para contestar al párrafo en que dice el Sr. Seoana en justificacion suya, que no volvió á verme desde que oyó los rumores de si yo estaba mezclado ó no lo estaba, en el plan de quitar ó poner ministerio. Bien singular es que uno que se ha llamado amigo mio me abandonase por por tales rumores sin creerlo. La verdadera amistad por el contrario, estimula á buscar á aquel á quien se profesa para hacerle conocer lo que dice sobre su persona. Pero el general Seoane ha dado una prueba solemne de sus sentimientos con relacion á mi persona. Verdad es que lo llamé el dia de mi marcha, pero no lo es que le preguntase si era querido ó no el ministerio ¿Ni cómo podria yo hacer tal pregunta al Sr. Seoane ó lo que era igual al mismo ministerio? ¿Acaso un general en gefe de un ejército constantemente en operaciones dejará de saber los sentimientos de los pueblos que transita y los de los individuos que estan á sus órdenes? Ciertamente que la pregunta hubiera sido original. Lo que pasó en conversacion familiar respecto de ministerio fué indicarle, como su órgano, que hacia mal en el empeño de conservar los puestos contra el torrente de la opinion. Mediaron contestaciones que no puedo describir, porque mezcladas con elogios propios no fijé la atencion. Mas sea lo que quiera, una conversacion particular admira haya sido referida en el santuario de las leyes para mi descrédito: porque ella tiende á persuadir que yo trabajaba por derrivar el ministerio. Descanso sobre este particular en el testimonio de mis hechos. Ellos han sido bien patentes, y en vez de tomar parte como se ha querido suponer, he dedicado todos mis esfuerzos á impedirlo. No me admira tampoco se hayan empleado semejantes medios contra un hombre que no quizo formar parte del anterior gabinete. Yo hubiera hecho traicion á mis sentimientos asociándome á él en perjuicio del ejército, pues se me habria quitado la accion para reclamar con energía los medios de subsistencias. Si lo admití últimamente fue para evitar mayores males; pero organizado hice mi dimision para ocuparme esclusivamente de la guerra.

He reducido cuanto me ha sido posible esta pública manifestacion. Ya he dicho las causas poderosas que me han forzado á hacerla. Solo me resta espresar mis sentimientos y principios no desmentidos hasta ahora, y siempre afirmados por todas mis acciones.

Mi deber, pues, y el de todos los españoles exige, que unidos por el interes comun mas noble, demos la vida por la patria presentando nuestros pechos al peligro para repeler con decision y energía á nuestros crueles adververios. Tenemos una bandera grata á nuestros corazones: la hemos jurado: y ¿podremos abandonarla? ISABEL II y Constitucion de 1837 sea la divisa que nos distinga. Este emblema llevado de buena fe y proclamado con entusiasmo nos hará invencibles, y aniquilará los bandos contrarios.

Suplico á Vds., señores redactores, tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico las líneas que anteceden, y me ofrezco de Vds. atento servidor Q. B. S. M.—

EL CONDE DE LUCHANA.

Sigüenza, 29 de Agosto de 1837.

CONTESTACION DE S. M. AL MENSAGE DE LAS CÓRTES DE 22 DE AGOSTO.

A las Córtes: Siempre he contado con la cooperacion de las Córtes, no menos para mantener ilesas las prerogativas de la corona, que para apartar los peligros que puedan amenazar à la Constitucion, asi en esta como en cualquiera otra de sus disposiciones.

El mensage respetuoso y patriótico que las Córtes me han dirigido en 22 de este mes, confirmando la confianza que tengo en ellas, es una prenda mas de estabilidad para la Constitucion de la monarquia; y una nueva ocasion de hacer entender à todos los españoles que el trono de su legítima REINA DOÑA ISABEL II no tiene otro fundamento ni puede tenerlo mas sólido que la Constitucion misma.

Segura del apoyo de las Córtes, haré proponer las medidas legislativas que llegaren à ser necesarias, y nada omitiré de cuanto considere preciso para hacer observar las leyes y para que el bizarro ejército junte à la gloria de las batallas la de una ejemplar disciplina, sin la que no puede existir el órden social, desgraciadamente espuesto à relajarse en medio de una guerra civil alimentada por todo linage de pasiones.

Mi anhelo en este punto es igual al noble celo de las Córtes, y todo debe esperarse de los soldados españoles, cuyo sufrimiento proverbial y cuyas virtudes no comunes facilitaràn el logro de nuestros deseos. Palacio 30 de Agosto de 1837.—

MARIA CRISTINA.

ITALIA.

Se escribe de Bruselas, el 13 de Setiembre al *Correo Aleman*, lo que sigue:

"Personas muy bien impuestas hablan de representaciones al Gobierno ingles con respecto á la solicitud ele-

vada por la asamblea de los notables en Malta, con el objeto de conseguir para esa isla una organizacion liberal y constitucional. El Rey de Nápoles sobre todo debe haber declarado, que le seria absolutamente imposible mantener el sistema seguido hasta hoy por el Gobierno, si la libertad de la imprenta ya consentida por el Gobierno ingles á favor de los Malteses, quedase vigente; que se podia preveer que los refugiados políticos comenzarian á aprovecharla para fundar periódicos que se ocuparian mucho mas naturalmente de los negocios de la Italia que de los intereses locales de *Malta*. Se puede uno figurar que no es sino con un fin político que se entabló en Malta una junta representativa que emana casi del sistema de un voto universal; pues las deliberaciones de aquella junta deben sin duda influir en la situacion del continente vecino y de las islas. Se podia tambien esperar que pediría lo que efectivamente pidió, y sin duda se hubieran guardado bien de convocarla, sino estuviesen dispuestos á escuchar sus votos. Un Estadista acá de presente calificó aquel acto de *pajuela constitucional*.

—

—Se escribe de Constantinopla (30 de Agosto) al *Correo Aleman*.

"Sabemos de Circasia que el General *Williaminoff* logró apoderarse de *Oehiat*, y que trata de fortificar aquel punto.

"La Rusia se engaña si se figura que puede ocupar tranquilamente la Circasia por aquellos medios; posee ya bastantes fortalezas, pero sus guarniciones no se atreven á salir ni aun para ir á hacer víveres."

—Se lèe en un diario:

"El Gobierno de la República de Hayti parece asustado de las supuestas intenciones del gobierno frances hácia ella. Hace preparativos para rechazar aquel ataque presumido. El dia en que el paquete que trajo esas noticias saliò de *Port-au-Prince*, se acababa de divisar à lo lejos cuatro grandes buques de guerra que se suponian hacer parte de la escuadra que venia de la Martinica. Se decia que el gobierno de Haiti habia mandado unos dias antes en un buque ingles una remesa de 400,000 pesos metàlico à cuenta de las cantidades que le anticipó algunos años ha el erario público de Francia para pagar el empréstito de Haiti.

(*Extrait du Constitutionnel.*)

4 de Setiembre.

El gobierno de los Estados Unidos manifestó el deseo de acreditar un embajador cerca de la corte de Viena. El gabinete austriaco se apresuró en ceder à ese voto; y mandarà igualmente un embajador à *Washington*. Se cree que el Baron de *Marschall*, quien residió anteriormente en el Brasil como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario và á *Washington* para desempeñar igual cargo.

(*Gazette d'Ausbourg*)

Toulon, 12 *de Setiembre.*

—Se lee en el *Eclaireur*, de la Mediterranée:

"Se piensa que todo el ejército frances será reunido á *Med-jez-hamar* para el 20 de este mes. Se hizo un reconocimiento mas allá de *Ras-el-Ackba;* no se encontró oposicion alguna; pero sabemos que todas las disposiciones de defensa se hacen al rededor de la ciudad, y que Achmet anuncia á todas las tribus que ningun frances volverá esta vez á Bona. Entre-tanto las tribus que le rodean, nos ofrecen sus servicios por debajo de cuerda, y por conducto de Kalifa Soliman: dentro de poco veremos resolverse aquella cuestion, pues que *Hadji-Achmet* debe ser volteado infaliblemente para siempre.

—

NAVIO INNAUFRAGABLE.

—

El mar es el espectáculo mas maravilloso de la naturaleza hecho por la omnipotencia de Dios, para que el hombre posea y goce como señor este globo de la tierra, comunicándose con todos sus habitantes. La navegacion, modo de conseguirlo, ha ido adelantando desde el primer navegante, q' se cree fué un pastor para tratar y hablar con su querida; pero hasta el descubrimiento de la brújula siempre fué mezquina y de barcos pequeños y costaneros.

Cristobal Colon y sus compañeros los intrépidos y valerosos españoles fueron los primeros que á sabiendas y de propósito rompieron el camino en esos inmensos mares de millares de leguas para buscar un nuevo mundo que hallaron, y les produjo millones de envidiosos. Luego los siguieron los portugueses para aprovechar y tener parte en la presa. Los barcos ó navíos siempre han sido los mismos, esto es, de la misma forma, figura y construccion; y aunque en los últimos tiempos se haya adelantado en hacerlos de una belleza estraordinaria, y adornarlos con un esquisito lujo y primores artísticos; no obstante zozobran, naufragan y se van à pique millones de ellos; y aun es de admirar que no se vayan todos, con pérdida de las personas que perecen con una muerte horrorosa y desesperada, de las riquezas y de los barcos que cuestan sumas de consideracion, cuyas desgracias debilitan el comercio y le intimidan arruinando millares de familias.

Yo en vista de tantos males producidos por los naufragios he tratado de investigar y ver si encontraba algun medio para evitarlos, y movido de una ardiente caridad y de un deseo vehemente de hacer bien á mis semejantes, estímulos que à veces vencen imposibles, me he puesto à filosofar y meditar las leyes de la naturaleza, única maestra de todas las cosas, y he conseguido hacer un navío que no puede naufragar, esto es, que no puede romperse contra las rocas por fuerte golpe que dé en ellas, y aunque se llene de agua no puede irse à pique, quedando sobre las aguas con la cabeza erguida, salvándose la tripulacion y pasageros en la cubierta, donde estarán con toda seguridad y bastante comodidad, hasta que aplacada la tempestad se saque el agua del barco y salvadas todas sus riquezas puedan seguir su ruta y camino, como si nada les hubiese sucedido; de modo que este barco de mi invencion todo nuevo, todo original se defiende de todos los cuatro elementos; de la tierra, porque no le rompen ni las peñas; del aire, porque no le abate ni sepulta entre las aguas; de estas, porque no le echan á pique: y del fuego, porque no puede quemarse. La demostracion física que haré en un modelo pequeño que tengo construido de las cualidades de este barco, tendrá mas fuerza que una demostracion matemática, porque la vé y entiende el mas rústico, y no tendrá razon de dudar el que la viere, palpare y examinare.

Toda compañía, corporacion ó persona que quiera poseer y saber la construccion del referido navío con los resultados de ella se presentarà por sí ó por procurador con poderes bastantes, y con peritos inteligentes en el arte de construccion y de marina; que sean sugetos de probidad, en Tarragona à mí su inventor D. Ignacio Blanco Hervas, abogado de los tribunales nacionales, doctor en Sagrados Cànones por la universidad de Zaragoza, canónigo doctoral que fuí en la catedral de Jaca, y actualmente arcediano de Villaseca, dignidad de la santa iglesia metropolitana de Tarragona, y socio de varias sociedades económicas, con quien tratarán, estipularàn y acordarán el modo y forma de examinar y probar la construccion del dicho barco y sus resultados, y del premio que se me ha de dar. Nada quiero si no sale bien y efectiva en todas sus partes la prueba; pero verificada y saliendo cierta como lo espero, la primera condicion que se ha de poner en la escritura pública que se otorgue, ha de ser que el primer barco mayor bergantin ó fragata que se construya segun mi invencion, ha de ser mio, y desde ahora por entonces le pongo el nombre: *La Reina Cristina, madre del pueblo español,* y le ofrezco con el respeto debido, y le regalo à *Doña Isabel II,* Reina legítima de España.

—

RIO GRANDE.

—

Por el Bergantin brasilero *Buen Fin,* que salió de Rio Grande el 10 y llegó à Montevideo el 15 del corriente, consta que ya allí habian desembarcado 420 hombres de tropa de linea, procedentes de Bahia y de Pernambuco.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete Eufracia.

—

Andres Abascal
Andres Poriños
Agustin Trapoteto
Antonio Wilde
Antonio C. Rodriguez
Fr. Antonio Romes
Angel A Gomez
Antonio Solsona
Antonio Ballesteros
Antonia Dupuy
Antonio Ezquer
Alejandro Astoul
Andres Illa
A. Flory
Ambrosio Buero
A. Aldaina
Benito Gra
Bernardo R. Heras
Vicente Puga
Vicente Barbio
Bartolomé Nogueras
Benito Lopez
Bernardo Mora
Blas Leon
Benjamin Payola
Valentin Burgos
Ursula Merino
Carlos Galeano
Ceferina Franco
Carlos A. Saavedra
Cesario Gonzalez
Catalina Dominguez
Casimiro Estrada
Celedonio Garcia
Cipriano Vigil
Cipriano Espinosa
Dionicio Ibarra
Domingo A. Vidal
Domingo Dopico
Domingo Fernandez
Damacia Ferrari
Domingo Rodriguez
Enrique Aires
F. Domininick
Francisco Gonzalez
Fr. Francisco Ramirez
Francisco Escondon
Fernando Fraga
Francisco Diaz
Federico Paz
Francisco R. Cabro
Felipe Somoza
Francisco Sosa
Francisco Villanueva
Fernando Buoquet
Francisco Lopez
Francisco Souto
Francisco Bejarano
Fernando Rios
Francisco Martini
Francisco G. Mier
Favi
Fr. Francisco Perez
Francisco Arca
Felipe Pestaña
Felipe Bousi
Fernando Ruiz
Francisco Llamas
Francisco Costas
Francisco Panalva
Francisca Quintana
Francisco Siris
Gerónimo Soriano
Gerónimo Marquez
Gil N. Alfaro
Gines Solano
Gregorio Ibarra
Gregorio Parera
Guillermo Fernandez
Gregorio Gutierrez
Hilarion Gonzalez
Inocencio Zorrilla
Juan B. Alberdi
Juan B. Prelig
Juan B. Richaud
Juan A. Rodriguez
Juan M. Equilar
Juan I. Benavides
Juan C. Sugui
Juan B. Noga
Juan A. Blaquier
Juan Guiamet
José A. Rodriguez
Juan G. Sinrela
Juan Gandasegui
Juan M. Equiler
Juan de Soba
Juan J. Nollet
Juana Moraña
Juan Rodenas
Juan Idiart
Juan V. Vivot
Juan Lopez
José M. Elias
José M. Mora
José M. Casavalle
José Colomo
José Parodi
José Roca
José Madrona
José Cattello
José Pochen
José A. Villafins
José G. Meyrelles
José Batet
José S. Concha
José Artigues
José Peges
José Sanchez
José P. Silva
José M. S. Marques
José Naudin
José M. Uribo
José Letamendi
José Murga
José Aguiar
José B. Enrra
José Corcova
José Garcia
José M. Tujiman
José J. Maeso
José M. Llames
José L. Gimenez
José Ojones
José A. Vila
José Cabey
Joaquin Cautero
Joaquin Hernandez
Jorge Faifield
José Becher
Jaime Crucet
Jacinto Barbie
Jacobo Flint
Joaquin Belgrano
Jacinta Warnes
Luis Napoleon
Leocadia Trudan
Margarita Irutos
Maria J. Somalo
Martin R. Peña
Miguel Castro
Manuel Uches
Manuel G. Delgado
Mariano Berdugo
Manuel Escuti
Maria A. Adams
Manuela S. Valiente
Manuel C. Vallo
Meliton Gomez
Manuel Geroud
Miguel Castro
Mariano Lagos
Manuel Heraes
Manuel Curbera
Miguel Ogaudo
Maria Amarillo
Maria C. Marquez
Miguel J. Sarracan
Maria C. Campos
Miguel Vinardet
Manuel Carabelos
Nicolas Diaz
Nicolas Guraldes
Narciso Martinez
Pedro Lama
Pelidoro
Pablo Villarino
Pedro J. Duran
Pedro N. Soto
Petrona Romero
Prudencio Barrera
Pedro Bebone
Pedro Luquo
Pedro Betet
Pedro Bargas
Pedro Buerdo
Pedro P. Vidal
Pedro Begueri
Fr. Ruperto Lozano
Roque Narbaja
Rosario Villaverde
Ramon Duran
Ramon Burzaco
Raimundo Molina
Ramon Molina
Romualdo Segurola
Ruperto Abebal
Rosario Sala
Santiago Perulla
Sebastian Baudes
Santiago Pernille
Santiago Calzadilla
Celestino Cabrera
Sixto Quesada
Samnel Bishojo
Santiago Broun
Tiburcio Carcoba
Tomas I. G. Zuñiga
Tomas Briston
Tomas Martinez
Cartas rotuladas á la Madre Abadesa del convento de Capuchinas
Id. id. de Catalinas
Una á mi Sra. Madre y hermanas

Certificado.
Francisco M. Orma

—

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
Tablada del Sud.

—

Dia 18.

De la Magdalena ha conducido D. Sinforiano Berrios 341 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—173 á D. Felipe Quintana, 4 á D. Juan José de la Canal, 1 á Da. Maria Romero, 7 á D. Pascual Quiroga, 10 á D. Manuel Diaz, 17 á D. Eleuterio Olivera, 23 á D. Felix Villegas, 2 á D. Bruno Sanchez, 7 á D. Florencio Ferreira, 14 á D. Bartolo Caballero, 70 á D. Miguel Molina, 13 á D. Ciriaco Agüero. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Cortinas 450 cabezas, compradas por D. Jorge Dewdall y Ca.—á D. José Maria Pizarro. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D Cesario Perez 410 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza—á D. Eugenio Villanueva Para saladero.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

—

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	11
Muertos	2
Existentes	212

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	136			
——Pátrias	132			
Pesos fuertes	8	2½		
——Pátrios	8	1		
——Patacones	8	2		
Macuquino la de cordon	7	7		
Cortada	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.º)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Domingo Boasi,	Génova
Josepp Frankland,	Valparaiso
Clara Gonzalez, 1 hijo,	Entre-Rios
Juan Luis Rivero, 2 peones,	San Juan,

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Vega,	Montevideo
Josefa Belgrano,	id.
Carlos Hocquardo,	id.
Joaquin Barbosa da Silva,	Santos
Juan Le-Bas,	Banda Oriental
Francisco Antonio de Sampayo,	Concordia
Manuel Posse, 2 peones,	Tucuman
Agustin Alurralde, 4 peones,	id.
Francisco Lebrero,	Génova
Nicanor J. de Elia, 1 esclavo,	Entre-Rios
Pedro Salaberry,	Chile
Domingo Surruco con arria,	San Juan

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Benigno Castellanos,	Montevideo
Pedro Bernado Seris,	id.
Tomas Mellish,	id.
Asencion Migoya, 2 hijos, 2 sirvientes,	Banda-Oriental
Miguel de Soba,	Entre-Rios
Juan Belon,	id.
Pastor Buchardo,	Santa-Fé

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 19.

Brownell, Stegman, Belg. 97.
3 fardos brines; 1 id pañuelos de casimir; 1 cajon bayetillas negras; 1 idem cucharas de albañil.

á *Carlisle, Balcarce* 61.
3 cajones paño fino; 3 id. coleta plomo; 1 id. irlandas de algodon.

á *Renie y Mafarlane, Potosí* 36.
20 pipas aguardiente.

á *Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
472 canastos.

á *D. Carlos Tayleur, Maipú* 45.
4 cajones brines rayados; 3 id. zarazas listadas; 2 id. id. fondo blanco.

á *D. Juan S. Monteiro, Represent.* 201.
490 bolsas azucar; 300 astillas de leña.

á *Hodgson y Robinson Federacion* 34.
2 fardos bayetas de pellon; 1 id. paños azules; 2 id. bayetas para forro; 4 id. piezas lienzo; 4 id. id.; 1 cajon pañuelos de seda.

á *O. J. Hayes, Reconquista* 7.
9 cajones sal rochelle; 2 id. acido tartarico; 1 id. pastillas de menta; 1 id. bronce; 4 id. útiles de imprenta; 10 barricas clavos; 1 bocoy cardenillo; 7 bolsas sumac.

á *Dubber Heyn.*
1 cajon carteras grandes para escribir, id. id. chicas para id, cigarrera y carteras, ridiculos, y 3 bolsas goma laca.

á *D. Felipe Elavallol, Cangallo* 98.
14 pipas vino tinto; 52 cuarterolas id.; 11 barriles id. id.

á *Brownell y Stegman, Belgrano* 97.
3 fardos paños de la estrella punzó; 2 idem pañuelos de manos á cuadros; 2 id. linó blanco.

á *D. Diego Thompson, Paz* 15.
1 cajon camisetas de algodon; 1 id. medias blancas de muger; 1 id. id. de colores.

á *D. Jacobo Flink, Federacion* 26.
56 cuñetes clavos; 8 cajas azucar; 9 barricas id.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

—

Bergantin frances *Joseph*, capitan Nazerau, de Montevideo.

—

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Sterlingshire*, de 236 toneladas, capitan Blyth Broun, de Liverpool el 16 de Setiembre y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Nicholson, Green y Ca.—á los mismos, 57 fardos y 103 cajones mercancias, 1 cajon géneros, 1 barril cerveza, 21 toneladas carbon.

Bergantin ingles *Ann*, de 155 toneladas, capitan Carlos Stringer Crick, de Pernambuco el 30 de Noviembre, consignado á D. Fernando Delisle—al mismo, 349 barricas azucar, 560 alqueires sal, 6,300 pesos fuertes y 7 onzas de oro.

Bergantin americano *Carrier*, de 199 toneladas, capitan Ephraim Atkins, de Boston el 7 de Octubre y de Montevideo el 16 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca.—á los mismos, 34 cajones mercancias, 125 fardos id., 30 barriles recina, 13 bocois tabaco, 145 remos, 82,985 pies madera de pino.

Fragata francesa *Diligent*, de 299 toneladas, capitan Hipólito Frappaz; del Havre de Gracia el 5 de Setiembre y de Montevideo el 17 del corriente, consignada á Blanc y Constantin—á los mismos, 181 bultos mercancias, 50,000 baldozas.

Bergantin hamburgues *Germania*, de 192 toneladas, capitan Decker, de Hamburgo el 5 de Setiembre y de la Isla de Mayo el 6 de Noviembre, consignado á la órden—108 moyes sal.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra sarda *Concepcion*, con destino á Génova, la despacha su consignatario J. P. Gestal, Victoria 150

Barca francesa *Escualduna*, con destino á las Islas Mauricias y Borbon, la despachan sus consignatarios C. Cochard, Perú 47.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Casualidad*, con destino á Santos, despachado por sus consignatarios José P. Carneiro, con 1260 quintales carne, 406 cajones velas, 12 fardos tejidos del pais, 18 barricas nueces, 2 caballos.

Goleta nacional *Virginia*, con destino á la Bahia de todos Santos y Pernambuco, despachada por sus consignatarios Poucel y Ca., con 1,492 quintales carne salada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 19.

A D. Gerónimo Ansaldo, 83 tirantes, 8 tablas de pino, 15 vigas lapacho, 160 cueros vacunos, 7 cueros de potro, 15 arrobas cerda, 20 docenas cueros de carnero—á D. Carlos Galo, 20 carradas leña, 60 cueros vacunos, 10 arrobas cerda, 76 id. lana, 24 id. sebo, 5 idem grasa, 4 docenas cueros de carnero—á Don Timotheo Vima, 78 cueros vacunos, 30 id. de bagual, 10 docenas cueros de carnero, 1 chigua con 7 arrobas cerda, 3 barricas con 24 arrobas sebo—á D Juan da Costa, 103 piezas madera de algarrobo, 210 piezas id. curbas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BAHIA.—Goleta nacional *Virginia*, el 20 de Diciembre á las 9

BUQUES A LA CARGA.

Para Cette y Marsella.

El muy velero, nuevo forrado y clavado de cobre Bergantin Frances

MONT-CHERI,

de 198 toneladas,

Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Admite alguna carga á flete, y pasageros, (*teniendo excelentes comodidades*) á quienes se asegura un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con el capitan Bronzon, en la fonda de Ballester calle del 25 de Mayo, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz núm. 51.

d19 s

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 363 tons,

SAMUEL HERBERT, Commander.

Will have immediate despatch, and has very extensive accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.

For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51 calle de la Paz

n20s

Para Valparaiso.

La muy velera, forrada y clavada en cobre frag. hamburguesa

"GALATEA"

Su capitan D. J. Janssen.

Saldrá con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros, teniendo comodidades las mas superiores, y asegurando excelente trato—*el todo á precio moderado.* Para tratar véanse con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
calle de la Paz No. 51.

d15 s

Para Montevideo.

(Pasageros solamente.)

El Juéves 21 saldrá para dicho destino la Goleta nacional BUENOS AIRES: para tratar véase á D. Carlos Galeano, pasado la Alameda No. 70.

d18

Para Rio Janeiro,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

(Pasageros solamente.)

Saldrá para ambos destinos el Mártes 26 del corriente, el muy sobresaliente y de acreditada marcha, forrado y clavado en cobre paquete oriental RELAMPAGO, su capitan Estevan Risso: tiene muy superiores y excelentes comodidades para pasageros y á quienes se les dá el mejor trato posible, admite solamente estos. Para tratar de su pasaje para uno y otro destino ocúrrase á su consignatario—

GERONIMO RISSO
Calle de la Paz núm. 164.

d18—7p

Para Marsella.

El velero, y de primera clase Bergantin Frances

DEUX FRERES,

De 160 toneladas,

CAPITAN D. ANTONIO DUPONT.

Saldrá á mediados del entrante mes y admite alguna carga á flete, y pasageros para los que tiene *las mejores comodidades*, se les asegura buen trato. Para tratar véanse con su consignatario D. FELIPE LLAVALLOL, ó con—

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de número.
No. 51 calle de la Paz.

n17—s

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero la barca francesa BOUGAINVILLE, de 311 toneladas, su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento y admite flete para el resto; como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande. Para ambas cosas ocúrrase á

GUERIN SERIS Y Ca.,
Calle del Restaurador núm. 124.

d13—s

Para Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El muy acreditado de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin frances

JOSE,

de 225 toneladas,

SU CAPITAN ANTONIO NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar sirvanse ocurrir á su consignatario—

d11 s *Calle de la Victoria núm.* 35.

Para Valparaiso,

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,

de 260 toneladas.

Su Capitan STEPHENSON

Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
Calle de la Paz núm. 51.

n20—s

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva, en su primer viage, y muy velera Barca hamburguesa KATE, forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. O. M. Lasgrén. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino y admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,
Calle de la Piedad núm. 32.

d1 s

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espasiosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

D. José Gestal, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
Calle de la Paz núm. 51.

d7—s

Para Cádiz.

La velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completo de su cargamento como unos 3,000 cueros; asi como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

José Gestal,
6 á OARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz número 51.

d14 s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIO.

A BENEFICIO

DEL PRIMER CONSUETA.

Hoy Mártes 19 de Diciembre de 1837.

Se ejecutará la acreditada comedia de MAGIA en tres actos, titulada:—

Por lograr Esposa y Trono
El Mágico de Servan,
Castiga la audaz perfidia,
Del tirano de Astracan.

Y concluirá la funcion con un divertidisimo *fin de fiesta*, nominado—

EL RECLUTA POR FUERZA.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

A LAS OCHO Y MEDIA.

Libros

Que se acaban de recibir en la Libreria de MOMPIE é ISAC, calle de Potosí núm. 39.

A saber—

	Tomos.
Arte de Nebrija	1
Diccionario Latino Castellano, por Jimenez	1
Cartas de Ciceron	4
L. Curcio con notas	4
Selectae é Veteri Testamento	1
Horacio en español	1
Diccionario latino-español, por Nebrija	1
Selectae é Profanis Sriptoribus Historino	1
Autores Selectos Latinos	3
Treinta Lecciones de Aritmética para niños	1
El Amigo de los Niños	1
Compendio de la historia sagrada, por Fleuri	1
Simon de Nantua	1
Lecciones de primeras letras, con una coleccion de muestras caligráficas de letra española	1
Declaracion de la Doctrina Cristiana con ejemplos, por Belarmino	1
Ortografia castellana por la real academia española	1
Lógica de Borrelli	1

DEVOTOS.

Gracias de las gracias de los Santos	1
Verdades Eternas	1
Vida de Santa Genoveva	1
Camino del Cielo	1
Visitas al Santisimo Sacramento	1
Ejercicio de San Ignacio, por Torrubia	2
Dios Inmortal	1
Instruccion para confesar por el Padre Jaen	1
Documentos para tranquilizar las almas, por Cuadrupani	1
Las Glorias de Maria, por el Beato Ligorio	2
Tratado de la Tribulacion, por Rivadeneira	1
La Familia Regulada, por el Padre Arbiol	1
Jubileo del Año Santo	1
Gritos del Infierno	1
Milagros de Jesu-Cristo, con ocho láminas	1
La Conversion de la Magdalena en que se ponen los tres estados que tuvo de pecadora, penitente, y de gracia	1
Consideraciones Cristianas para todos los dias del año, por el Padre Craset	4
Descripcion de Jerusalen, con un gran mapa que demuestra los lugares que padeció Nuestro Señor Jesu-Cristo	1

VARIOS.

Historia de Bertoldo y Bertoldino	1
Fábulas de Esopo	1
Juego de mano con láminas	1
Historia de Carlos Magno, ó los doce Pares de Francia	1
La Estrangera, por Arlincourt	2
El Solitario, de id.	2
Amor y Patriotismo, nueva	1
Ernelda, nueva	1
Rodrigo y Paulina	3
Matilde ó las Cruzadas	6
Cementerio de la Magdalena	4
La Familia de Vieland	4
El Castillo de Kenilbort, por Walter Scott	4
Los Barones de Felseim	4
Valdemaro Rey de Dinamarca	2
Lorenzo ó los prometidos esposos	3
Adelina ó la Abadia en la Selva, por Ana Racliffe	4
La Doncella de Misolongi	2
Sueños de Quevedo	1
Fábulas de Samaniego, cada Fábula con una lámina	1
Sofia y Enrique	2
Numa Pompilio, 2.º Rey de Roma	2
Viages de Enrique Wanton al Pais de las monas	4
Ricardo y Sofia	2

Causas célebres,

Se acaban de recibir los tomos 7, 8, 9 y 10, que es el completo de la parte Francesa, pues hasta el dia no mas habian llegado que 6 tomos, y por consiguiente la obra estaba incompleta.

(Continuará la nota de los libros que se han recibido.)

d19—1p

Venta

De una Chácra á orillas del Pueblo de Quilmes, en media suerte de tierra, con sala y aposento de azotea bien tratada, con dos cuartos y cocina de paja nuevos, pozo de valde, cercada la casa con duelas y palizada; tiene como 600 álamos, otros tantos membrillos, porcion de higueras frutales, muchos guindos, dos cuadras de monte de durazno, y una cuadra dicha recien puesta, con otros plantios curiosos y sembrados que contiene. Y se alquila una casa para recreo en el dicho Pueblo. En la calle de la Universidad núm. 175, hallarán con quien tratar. d19 1p

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 121. d19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Profesor Dentista

DON TOMAS COQUET examinado y aprobado por este Tribunal de Medicina tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en todo lo perteneciente á su facultad de DENTISTA: labra y pone dientes artificiales, ingerto, emploma, limpia y lima los naturales, extraé muelas y raigones de dificil extraccion, advirtiendo, que el método que practica en injertar los dientes naturales, es tan singular que ni dolor, ni incomodidad alguna sienre el paciente, su duracion es sin igual y se puede verificar con mucha prontitud y perfeccion: posee ademas un elixir tan admirable por sus efectos como agradable por su aromático olor y buen gusto y su uso unido al de unos polvos preparados al efecto mantiene perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad: tambien cura toda clase de enfermedades pertenecientes á la boca.

Promete á los Sres. que quieran favorecerle con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse, haciendo aun mayor equidad á las personas de escasas facultades: asistirá á casas particulares y en la de su taller, calle del 25 de Mayo número 21. d19—3p

Preceptor de Latin.

SE desea hallar un sugeto que pueda dar lecciones de latin á dos jóvenes que tienen principios de este idioma. El que se interese puede dejar en esta Imprenta una esquela indicando su habitacion y las horas en que se le podrá hallar.

d19 3p

Venta.

Una casa situada en las inmediaciones de la iglesia de la Concepcion, y una quinta á una cuadra del Mercado del Oeste, (ó antiguos corrales de Miserere) se venden: la primera en doce mil pesos y la segunda en cinco mil quinientos ps. *Se recibe en pago Fondos públicos, Billetes de Tesorería, ó Deuda Clasificada.* Para imponerse de sus pormenores, ocúrrase á la calle del Perú (ántes de la Florida) No. 23.

d19—1p

☞ *Aviso.*

Se vende una casita en la calle de la Piedad, con tres piezas y con buenas puertas; se vende en un precio sumamente acomodado. En la misma calle núm. 156 darán razon. d19 8s

Baratillo de Maiz.

SE vende muy barato desgranado y en espigas en la calle de la Federacion num. 211, alli mismo se venden marlos.

d19 4p

Se desea alquilar

Una quinta en las inmediaciones de la ciudad. El que la tuviese y quisiese alquilarla, puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 114, que hallará con quien tratar.

d19 5p

Para un caballero,

SE desea hallar una sala y aposento amueblados en una casa decente en las inmediaciones de la Plaza Chica Quien pueda proporcionarla, dejará una esquela en esta imprenta dirigida á N. R. d19—s

Aviso.

Ni el capitan ni los consignatarios del Bergantin Español ESPERANZA, son responsables de las deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. d19—g

Aviso.

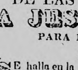

Ayer Lunes se ha desaparecido de la calle de la Esmeralda un caballo colorado con montura. El que dé noticia cierta se le gratificará en la calle de la Federacion núm. 130.

d19—4p

Se vende,

Una casa situada calle del Cerrito; tiene 25 varas de frente y 35 de fondo. En la calle de la Universidad No. 26 darán razon.

d19—4q

ALMANAQUE

Para el Año de 1838.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—25 PESOS LA GRUESA

Se vende

La casa quinta del finado D. Mariano Uzal, situada en el puerto del Tigre, partido de las Conchas, poblada de las mejores frutas que hay en el pais. Por mas pormenores ocúrrase al encargado de la venta que vive en la calle de la Federacion No. 394. d18—3n

Ojo al Gran Baratillo,

Del 10 por ciento mas barato de los precios corrientes.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria de la plaza 5 cuadras para el campo, en frente de la Botica del Sr. Mutel, se venden los renglones siguientes—

Tabaco negro picado superior de 2 ps. para arriba libra,
Idem id. en rama de 20 á 50 pesos arroba,
Idem de oja superior paraguayo,
Yerba paraguaya, misionera y parnaguá,
Grasa de la Banda Oriental y aceite sevillano,
Vinos de Burdeos y de Champaña en botellas,
Cerveza y licores en botellas,
Bebidas de todas clases,
Terralla catalana de la mejor y una infinidad de renglones de la mejor calidad.

d18—15p

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mas alta postura que se pueda obtener los siguientes artículos:—

Cucharas de varias clases, espejos de varias menas, guantes, pizarras de carton, botones de nacar, tijeras, cintas de hilera, navajas de barba, flores, trencillas, corbatines de raso negro y de colores, sombreros de palma, luciferos de cera y otros artículos.

Al mismo tiempo—

Se rematán algunas piezas bramantes averiados, 1 cajon zapatos de hombre y señora y varios otros efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca—como 150 bolsas café en grano en el estado en que se hallan, 1,700 piezas terralla catalana, 200 canastos papas, y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viérnes 22 del corriento á las 11, se ha de rematar la Quinta del concurso de los Sres. Sebastian Lezica y hermanos, sita en la calle larga de Barracas.

El terreno se compone actualmente de 100 varas de frente y 161 de fondo, en esta forma—

15 varas de frente en que está el plantío de árboles de buenas frutas, jardin, pozo &c., y ranchos de paja.
25 varas de terreno sin mas plantas que algunos alamos al fondo. Se podrá rematar el todo en un lote ó por separado segun está detallado.

Al mismo tiempo—

Por órden de los Síndicos del concurso del finado D. José Poses, se rematará á la mejor postura—El Lanchon *Flor de la Playa*, en el estado en que actualmente se halla en la Boca del Riachuelo.

AVISOS.

Dinero á Réditos,

Y Fincas á venta en la Ciudad.—Algunos establecimientos de fábricas—Algunas chacras y quintas.—Terrenos de propiedad y en enfiteusis, en el Sud, Norte y Oeste, y algunas estancias formadas con ganado &c.

Una casa media cuadra de la Plaza de la Victoria en 20,000 pesos
En la de la Catedral una de altos en 30,000 ps.
En la de la Federacion una de 47,000 ps.; otra de 22,000 ps.
En la de Belgrano una de 80,000 ps.; otra 50,000 ps; otra de 20,000, y otra de 6,000.
En la de la Victoria una muy hermosa en 140,000 ps., y otra en 22,000 ps.
En la de Representantes una de 40,000 ps., otra de 24,000 ps.; otra en 22,000; y una esquina como para negocio en 8,000.
En la de la Universidad una de 16,000 ps. que hace esquina; otra en 12,000 y otra en 17,000 ps.
En la de la Reconquista una de 30,000 ps., dos de á 28,000 ps. una de 17,000 y otra de 14,000 ps.
En la de las Piedras se vende, ó alquila una hermosa casa en 70,000 ps. y otra en 7,000 ps.
En la misma un gran establecimiento de panaderia con todos sus útiles, y la casa tiene todas las comodidades necesarias, en 80,000 ps.
En la de Maipú una en 11,000 ps. y otras de 3,000 ps.
En la del Perú (ántes Florida) una en 14,000 ps.
En la de Salta inmediato á Monserrat una hermosa en 46,000 ps.
En la de Méjico una que hace esquina en 13,000 ps.
En la de Suipacha una casita nueva en 4,000 ps. y otra en 3,500 ps.
En la misma y con frente al Retiro una en 10,000 ps.
En la de Potosi, una cuadra de Lorea, un gran establecimiento con comodidades para Fábrica ó Barraca en 50,000 pesos ó se vende por cuartos
En la de las Artes una de 9.000 pesos y otra de 8,700 ps.
En la de la Esmeralda una de 35,000 ps.
En la de la paz una de 2,500 ps.
En la del Buen Orden una en 13,000 ps.
En la del Parque una en 25,000 ps., y otra en 2,500 ps.
En la de Tucuman una nueva flamante con 3 patios y huerta en 15,000 ps., otra en 9,000 ps, y otra en 21,000 ps.
En la de la Piedad una casa de mucho producto en 10,000 ps., y otras de á 5,000 ps.
En la de Cangallo una de 9,500 ps.
En la de Cuyo una de 12,000 ps., otra de 3,000 ps y otra de 5,500 ps.
En la del Cerrito dos de á 4,500 ps.
En la de la Libertad una de 2,300 ps.
Un sitio en la Alameda en 4,500 ps.
En la de Corrientes una de 28,000 ps.; otra de 11,000 ps.; otra de 5,000 y otra de 4,200.
En la de 25 de Mayo dos de á 50,000 ps. cada una.
En la del Restaurador una de 15,000 ps.
En la de Europa una como para fábrica en 14,000 ps.
Se venden tambien varios establecimientos de hornos de ladrillos, algunos de saladero, y panaderia &c.
Una hermosa chacra de grande estension y todas las comodidades necesarias para cualquiera establecimiento, y ademas de esto un gran monte que produce de 25 á 30,000 pesos de leña anualmente, y se ofrece dar 40,000 pesos menos de su tasacion de hoy.
Hay otras muchas chacras de menos precio.
Varias Quintas. Algunas casas en San Isidro, San Fernando, Conchas y Quilmes.
Tambien hay un hermoso campo del mas selecto como para cria de ovejas en el partido de Quilmes en 6,000 ps.
Otros varios terrenos en el Sur, Norte y Oeste, ya de propiedad como en enfiteusis propios para cria de ganado.
Hay tambien algunos establecimientos de estancia ya formada con el número de hacienda que gusten.
Igualmente—se dan á rédito sobre hipoteca algunas cantidades de dinero. De todo darán razon en la Recova frente al Fuerte, número 39. d18 4p

Aviso á los Vigilantes.

El Lunes 11 del corriente, se fugó una negra llamada *Maria*, edad como de 40 años; lleva un vestido de zaraza fondo obscuro con flores, un pañuelo merino negro con guarda de color, su estatura algo baja. Al que la traiga ó diga donde se halla se le darán 25 pesos de gratificacion.—Calle del Perú No. 58 vive el amo. d18—3p

Se compra

Un banco de carpinteria; el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de la Paz núm. 98, por la mañana de las 10 á las 12, y por la tarde de las 5 á las 7, que encontrará con quien tratar. d18 3p

Se vende

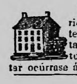

La casa que fué del finado Magallanes, en el barrio del alto, su local es propio para giro de abastecedor ó hacendado; se dará por la mitad de su tasacion; igualmente una carreta de media carga tucumana, con toldo quincha y puerta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 40. 18 4p

Se vende

Una quinta, con 92 damazcos cargados de fruta, duraznos de todas clases, higueras, parras, granados, dos tablones de alfalfa, toda ella sembrada de las cosas de la estacion, una casa decente de azotea; tiene cerca cuatro cuadras cuadradas de superficie, buenos cercos, naranjos, perales, &c. Quien se interese por ella ocurra á la misma quinta, que se halla de la de Rivadavia á espaldas de los Ejercicos, marchando al Oeste, se encuentra el Hueco de Laguna, y en este se pregunta por el Alcalde del mismo cuartel núm. 36, quien dará razon, pues se halla muy cerca de su casa. d18 3p

Se vende

Sal de *Lisboa ó Setubal* á bordo del Bergantin BETSEY. El que la necesite ocurra á la calle de la Esmeralda número 39, que hallará con quien tratar. d14—4p

Se vende,

En la calle de la Catedral número 204, una criada sin vicios, de servicio general; su precio costó 300 pesos plata y se vende en su equivalente en papel. d15—1p

Aviso.

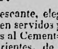

Los capitanes ni consignatarios de la Fragata española HEREDIA y el Bergantin PAQUETE MALAGUEÑO serán responsables de las deudas contraidas por sus tripulaciones. d16—3s

Muy interesante.

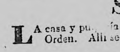

Dos Coches de Pescante, elegantes, están listos y bien servidos para los acompañamientos al Cementerio, en la calle de Corrientes, de San Nicolas 1½ cuadras para el Rio: al tiempo de ir á sacar la licencia de los Carros Fúnebres, los Administradores darán razon. d12 3s

Se vende

La casa y pu[illegible] [illegible]ía esquina á la calle de Chile y Buen Orden. Alli se en cuentra con quien tratar. d16—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comisario de la 3.ª Seccion.

Aviso de la Policía.

Se ha encontrado perdido en la calle un niño demento como de trece años de edad, llamado José Perez. Los padres ó tutores de dicho niño ocurrirán á esta oficina para mandar le sea entregado. Buenos Aires, Diciemb. 16 de 1837.
d16—3 *Chavarria.*

Se ha perdido.

Hoy Sábado 16 del corriente, un niño como de edad de tres años, llamado ENRIQUE NAIT; lleva un pañuelo punzó puesto en la cabeza, pantaloncitos azules de nanquin. Quien lo hubiese hallado y lo entregue en la calle de la Independencia número 84, será bien gratificado. d16 3p

Baratillo.

Se vende polvo de ladrillo de superior calida á tres pesos fanega, puesto en casa del comprador.
Tambien se cambia una casa esquina sita del Parque diez cuadras para el campo, con seis piezas, cuatro bajas y dos en altos y un corral cercado de pared, por un terreno en la ciudad. En la calle de Potosi núm. 121 darán razon. d16—4p

Busca acomodo.

Un hombre de aptitudes, ingles de nacion, que tiene inteligencia en ganados, ovejas y todos los demas frutos del pais, pues se ha ocupado en esto durante algunos años, y ademas proporcionará las recomendaciones que se puedan desear. Quien lo pueda ocupar puede dejar una esquela en la Imprenta de este Diario, y será atendida inmediatamente. d15 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los acreedores de D. José Tomas de Isasi.

Habiendo hecho proposiciones al Tribunal Don José Tomas de Isasi, sobre comprar la estancia del Rincon de Luna, sita en la provincia de Corrientes, y considerando grave y delicado este asunto han dispuesto lo Señores se convoque á junta general á todos los acreedores de Isasi; para el Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana, sin falta alguna, á fin de que en vista de las proposiciones hechas por el fallido que han sido apoyadas por los Síndicos de su concurso, deliberen si se han de admitir ó no; y cuyo acto deberá presidirlo el mismo Tribunal. Se avisa á los interesados en la forma de estilo.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1837.
Antonio Fausto Gomez,
d15—3p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

El Gefe de Policía ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para prevenir, que á todo individuo á quien se le oyere por las calles, pulperias ó en cualquiera otra parte, hablar ó proferir alguna palabra, ó palabras obcenas, ó descorteces: los jóvenes, ó muchachos serán destinados á tambores y trompas en los cuerpos de linea, con recomendacion para que no se les afloje ejercicio tarde y mañana, á fin de que sean corregidos en un vicio tan perjudicial á la sociedad; y los hombres, destinados al servicio de las armas en los referidos cuerpos por tres años; con prevencion igualmente que los esclavos serán castigados por la primera falta con cincuenta azotes, en la cárcel pública, con ciento por la segunda, y ciento cincuenta por la tercera.

Del mismo modo serán destinados á tambores y trompas los jóvenes ó muchachos que se encuentren por las calles y demas lugares públicos, tirando pedradas, jugando á la cañita, el hoyito, cnanguito, montoncitos, ó en alguna otra cosa mal entretenidos.

Son responsables del puntual cumplimiento de esta disposicion, los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio y Vigilantes de Policía. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1837.
Bernardo Victorica.

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

Busca acomodo,

Un jóven de 18 años, para tienda ó almacen en la ciudad ó en la campaña, y tambien está dispuesto á ir fuera de la Provincia: tiene alguna práctica, y dará los mejores informes. Quien lo necesite puede dejar en esta imprenta el apunte de su casa. d15—3p

Sanguijuelas

En la Botica calle de Suipacha núm. 27, de San Miguel media cuadra ácia el Retiro, se hallan de venta Sanguijuelas escogidas y recien llegadas de Europa; se darán á un precio muy acomodado, y no saliendo buenas al gusto del comprador se devolverá el importe. d15—8p

Tubos para Quinques.

Hay de venta por mayor y menor, en la calle del Perú número 16, á precios equitativos. d15 6p

Recomendaciones

Mil, tiene un morenito jóven que desea conchavarse para el servicio interior de una casa. Es escelente mucamo para hombres solos. Quien lo quiera, puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 71. d15 3p

Libros baratísimos.

En la Libreria Argentina, calle de la Victoria número 59.

*Los libros en frances van señalados con una F.

De la desigualdad personal en la sociedad, 1 t. 3 ps.
Los eruditos á la violeta, 1 t. 2 ps.
Poesías de Garcilaso de la Vega, con notas, 1 t. 3 ps.
Id. de Quintana, 1 t. 4 ps.
Arte de ser feliz en la tierra, 1 t 2 ps.
El Bachiller de Salamanca, 1 t. 3 ps.
Defensa de la religion cristiana, por Heydeck, 4 t. en 4.° 20 ps.
José, poema por Bitaubé, 1 t.
Horacio en español, 1 t. 7 ps.
Noches lúgubres de Cadalso, 1 t. 3 ps.
Pruebas del sentimiento, coleccion de novelas, 3 t. en un volúmen, 9 ps.
Empresas politicas de Saavedra, 2 t. 8 ps.
Le avventure di Saffo, 1 vol. 4 ps.
Arte de conservar la salud y prolongar la vida, 3 t. 12 ps.
Sinónimos latinos, 1 t. 7 ps.
Diccionario español-aleman y aleman-español, 2 t. 35 ps.
Obras dramáticas de Voltaire, 4 vol. f. 5 ps.
Cántico el mas sublime de la Escritura, ó cántico de cánticos de Salomon Esplicado segun el sentir de los Stos. Padres, por el P. M. F. Plácido Vicente, 2 t. con láminas finas, 20 ps.
Itinerario Portátil de Italia, con muchos mapas, y una hermosa carta de la Italia, 1 vol. f. 5 ps.
Arte de cocina y pasteleria, 7 ps.
Say, consideraciones sobre la industria y la legislacion 2 t. f. 4 ps.
Lecciones de comercio ó de economia civil, por Genovesi, 3 t. 6 ps.
Coleccion de refranes en castellano, 4 t. 20 ps.
Elementos de Quimica, 1 t. 2 ps.
Retórica de la juventud, 1 t. f. 3 ps.
Tercer viage de Cook, 1 t. 20 rs.
Industria de Berni en donde se esplica la de Justiniano, y en seguida los casos prácticos, 1 t. 6 ps.
Compendio de contratos públicos, por Melgarejo, 1 t. 5 ps.
Memoria sobre los hospitales; y sobre los medios de formar un solo hospital capaz de recibir todos los enfermos de una gran ciudad, 1 vol. con planos f. 3 ps.
Práctica de los cuatro juicios, por Alcazar, 1 t. 6 ps.

Libros latinos.

Obras filosóficas de Séneca, 5 t. 18 ps.
Sátiras de Juvenal, 1 t. 3 ps.
Quinto Curcio, 1 t. 5 ps.
Obras completas de Ovidio, 3 t. 12 ps.
Fábulas de Fedro, 1 t. 3 ps.
Epigramas de Marcial, 1 t. 4 ps.
Instituciones oratorias de Quintiliano, 2 t. 3 ps.
Horacio, en latin y español, 1 t. 7 ps.
Virgilio, Eneida y Georgias, 1 t. 5 ps.
Oraciones de Ciceron, 2 t. 6 ps.
Gramática del P. Hornero, 1 t. 6 ps.
Obras de Ciceron, con notas in usum Delplini, 14 vol. 80 ps.

☞ En la Librería Argentina, se compran obras usadas de toda clase, ó se canbian por otras. d15 5p

Se vende,

Una volanta en muy buen uso con un buen caballo y todos sus arreos correspondientes, en 800 pesos. Ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 77. d15—3p

AVISO

A los amantes y aficionados á las flores y agricultura.

En la calle de Suipacha núm. 29, de San Miguel media cuadra para el retiro, se acaba de recibir de Francia un surtido excelente y escogido de semillas de flores y verduras de las mas esquisitas, así como:—

Flores.

Ageratum celeste, Alyssum corona de oro.
Celosia cristata, Goruphrena punzó, Idem blanca,
Aster de la China de varias especies,
Datura magnifico, Chrisanthimun coronárium,
Coreopsis elegante, Clarkia rosada,
Azafran del pais (sudiyena),
Campanula de flores grandes, Crepis rosadá,
Delphinuim espuela de caballero,
Cenothera fragante,
Clavo doble de flandes, (varias especies)
Clavo de la gran China, Idem de los Guetas,
Idem de Calcuta, (varias especies)
Lino de todo el año,
Lunaria de todo el año, Cruz de Jerusalen,
Malopa de flores grandes, Nigella de Castilla,
Amapola doble, Reseda fragante,
Siempre-viva admirable,
Schisanthur pinnatus, Silene rosada, Idem punzó,
Calendula seturlina, Valeriana rosada,
Zinia elegante, (varias especies) y muchas otras.

Verduras.

Espárrago grande y violado,
Betarraya roja y grande, Idem amarilla,
Cardo espinosisimo,
Zanahoria roja y corta,
————amarilla y grande,
————hortelana,
Apio blanco riquisimo, Cesafollo esquisito.
Achicoria crespa
————muy rica de Italia
Col grande
——monstruosa
——de Milan, corto
——de verano
Coliflor blanco, Berros, Fresal de todas estaciones,
Lechuga arrepollada,
————turca muy gruesa,
————morena de Batavia,
————romana,
Melones esquisitos de varias especies
Nabo excelente,
————pequeño de Prusia,
————delicado,
Cebolla de cabeza grande,
————blanca.
Acedera grande, Perejil, Alverjas de varias clases,
Rábanos de varias especies.
Y un sin número de otras varias semillas.
☞ Se previene que si las semillas no salieren segun corresponde á la naturaleza de cada una, en la misma casa se devolverá el dinero. d15 8p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Colecturía General.

Se previene á los enfiteutas que desde 1.° del entrante Enero, deben empezar á satisfacer el cánon correspondiente al presente año, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Superior decreto de 8 de Noviembre de 1832, que es del tenor siguiente:

Art. 1.° Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplidose un año desde el dia en que empezó á correrle el cánon..........

Art. 5.° El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1.°, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento............

Art. 9.° La Receptoria general publicará todos los años por medio de los periódicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.° d15—15s

Al Gallo Frances,

Calle de Federacion (antes de la Plata) núm. 121.

Acaba de recibirse una pequeña partida de Sardinas superiores en aceite en tarros de lata. d15—8s

Se venden

44 Caballos mansos, nuevos, sanos y amadrinados. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 121. d14 4p

Aviso.

Se vende un moreno llamado José, en la cantidad de mil cien pesos moneda corriente: sabe cocinar bien y entiende de trabajos de campo. Quien se interese por él puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 165. d14—4p

Importante.

El que tenga para vender un Teodolite, ó un Grafómetro, cuyo diámetro no exceda de cuatro pulgadas; y una Brújula que no pase de séis, tenga la bondad de verse con el Habilitado del Departamento Topográfico, calle de Representantes núm. 88. d14 4p

NOVENA

DE LA

SANTISIMA CRUZ.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

Don Tomas Coquet, en su exámen que rindió en este Tribunal de las enfermedades de la boca y demas que corresponden al Dentista lo ha hecho satisfactoriamente mandando se le estendiese su títalo de Profesor en este ramo de la Medicina.

Juan J. Fontana,
d14 4p Secretario.

Al Público.

Desea colocarse un jóven arribeño de 21 años de edad, en una estancia, sea de capataz ó mayordomo, para lo que tiene bastantes conocimientos, sea en esta Provincia ó en el Estado Oriental, para lo que dará las mejores recomendaciones de su conducta; y advierte que dicho jóven se halla acomodado y que solo lo hace por salir de Buenos Aires, por su salud. El que crea útil sus servicios ocurra á la Confiteria del Café de Santo Domingo, que el mozo dará razon. d14 4p

¡Viva la Federacion!

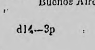

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 20, 21 y 22 del que jira, á las cuatro de la tarde, una casa quinta perteneciente á D. Pedro Rosende, sita en esta ciudad calle de Cuyo Cuartel núm. 31, lindando con terreno de la Señora la Garrota, tasada en 9,729 pesos 3 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1837.
Teodoro Montaño.
d14—3p Escribano Público y de núm.

Aviso á los Vigilantes.

El Lunes 11 del corriente se fugó un negro llamado Domingo, de edad de 40 años; lleva un pañuelo atado en la cabeza, pantalon de somonte y un chiripá de lienzo portugues; su estatura algo bajo. El que lo traigo ó diga donde se halla se le gratificará, calle de Suipacha núm. 197, frente á la veleria del Sr. Roset. d14—4p

Aviso.

Se vende una excelente y muy productiva Quinta, bastante cerca de la ciudad, situada frente á la de Gauna, y los hornos de la Catedral, compuesta de 19 cuadras cuadradas inclusas de 10 á 12 cuadras de buen monte de durazno que rinde bastante, tiene una casa cómoda, toda cercada de pared; por consiguiente muy segura, y todo cubierto de abundantes párrales el primer patio; á mas de esta hay otra que hace esquina con un hermosisimo corralon de material que tiene 70 varas de largo y 40 de ancho, un horno de ladrillo, un palomar independiente; para el gasto de la casa y aún para negocio, hay una porcion de frutas esquisitas que se vende con facilidad, como todo lo que produce la Quinta por su inmediacion; tiene por aguada el Arroyo de Maldonado; es útil para toda clase de establecimientos, y muy particularmente para creadero de ovejas merinas, pues si se quiere mas terrenos pueden adquirirse con facilidad de los linderos que son de propiedad publica. La misma Quinta se cambia por una casa en esta, conviniéndose en sus valores; tambien se tomará en pago Billetes de Tesoreria, Fondos públicos, y ganado vacuno al cortar. El que quiera contratarla de alguno de los modos que se espresan, se dignará ocurrir al núm. 143, calle de Corrientes, por la mañana de 7 á 10, y por la tarde de 6 á 7. d11 6p

Aviso.

En la calle de Suipacha número 73, en los altos del Sr. Pasos, se necesita una Ama de Leche. d13—4p

Se necesita

Una Balanza americana. Quien la tenga y desee venderla, ocurra á la calle de la Federacion núm. 70, donde encontrará con quien tratar. d12 5p

Maderas de todas clases.

Se acaba de recibir en el Hueco de Maderas detras de Sto. Domingo, y en el que fué de Aripon en la Plaza nueva, un cargamento de roble, fresno y tirantillos de Burch surtido, propio para fabricar coches, carros &c. &c; fresno aserrado en tirantillos propio para catres, álamo ancho y grueso para asientos de sillas, y de id. de media pulgada; pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.; tirantes y alfajias de urundey y quebracho de todos tamaños, puertas y ventanas de todas clases, se hacen al gusto del comprador. Todos los mencionados articulos se darán á un precio sumamente bajo. d11—30

Sillas Norte Americanas.

Las únicas que hay en la ciudad en venta, se hallan en la tapiceria y colchoneria de G. y P. Ingles, calle de Potosi núm. 57, del Colegio media cuadra para San Francisco. d11—6p

Cerveza de New-York.

En caldo, se ha recibido y se vende por galon y cuarterolas á 5½ pesos el galon, número 40 esquina de Pueyrredon: su calidad es bien conocida por las muchas personas que la compraron el año pasado. d9—6p

Aviso interesante.

En la calle de Federacion, antes de la Plata, número 89, Peluqueria de D. Julian Jardel, se ha recibido un elegante surtido de pelo de todas clases; y se encontrarán tirabuzones á la última moda y hechos á la mayor perfeccion: de igual modo un hermoso surtido de añadidos, desde media vara hasta mas de una vara; previniendo que dichos añadidos serán de pelo de hebra y de diferentes hechuras, al gusto del comprador; como tambien pelucas y casquetes, con nueve clases de muelles ó resortes del mejor gusto, para hombres y señoras.

Advirtiendo que serán servidos con todo esmero y la mayor equidad. d7—11p

Ojo á la conveniencia.

Se necesita un hombre solo ó con familia que quiera ganar un buen mensual, en un establecimiento de chácra, teniendo conocimiento en el trabajo material de este ramo. Tambien se necesita un muchacho. La familia será destinada para otros trabajos y que son relativos al establecimiento. Ocúrrase al número 241 calle de Representantes. d7 12p

Aviso interesante.

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n23—30p

Aviso interesante

A LA HUMANIDAD.

Se acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten pueden ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro. n24 30p

FERRETERIA &c.

En el Almacen calle de Maipú número 14.

Hay un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro, y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Esclarificadores y ventosas
Anteojos de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.
n16 30s

Sociedad Porteña.

La Comision Directiva de la espresada Sociedad, suplica á los Sres. Accionistas, que aún no han enterado las cuotas porque se han suscrito, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, remitiéndolas á la Casa de Moneda, pues que hay que hacer pagos por importe de ganados comprados y que tiene ya en su establecimiento. d12 3p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.